1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**YESICA ALEJANDRA ROPERO PALLARES**
NÚMERO DE CÉDULA	**1.088.324.237**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios [] Obra o Labor [X]
CARGO	**TALLERISTA EN MANUALIDADES Y ARTES PLASTICAS**
PERIODO DEL INFORME	**ENTRE 01 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2026**
PROYECTO	Programa Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1. Ser responsable de la coordinación del área de Actividad Ocupacional y Trabajo Asociativo, articulando todas sus actividades conforme a los lineamientos y normas vigentes, en especial el Eje Temático de Envejecimiento Saludable de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, se diseñaron y desarrollaron actividades de acuerdo con el perfil de los usuarios, ejecutando los talleres conforme a la planeación establecida. Asimismo, se realizó el uso y diligenciamiento de los registros e instrumentos definidos en el marco del presente contrato. 1. Acta de reuniones 2. Actualización línea base 3. Ficha de taller 4. Prueba de entrada área educativa 5. Prueba de entrada área ocupacional	1. Registro fotográfico 2. La evidencia de esta coordinación se encuentra detallada en el presente informe. (Ver anexo 1).

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	6. Registro diario de atención individual 7. Registro fotográfico 8. Revisión carpetas de usuarios	
2. Diseñar planes de trabajo (cualitativos y cuantitativos), llevar registros detallados, evaluar los procesos y presentar informes mensuales físicos y digitales, en línea con el Manual de Gestión Administrativa.	Durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026,** se realiza cronograma de actividades.	1. Cronograma de actividades (Anexo 2).
3. Diseñar e implementar planes de atención integral para cada usuario, cumpliendo con los criterios de calidad establecidos en la normativa del Ministerio de Salud.	Durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026,** se actualiza la línea base con la siguiente información: **Ingreso de usuarios nuevos:** • **Cesar Ocampo (AM)** • **Gustavo Ramírez (AM)** • **Luz Marina Sánchez (PM)** • **María Edelmira Grisales (PM)** • **José Antonio Cortéz (PM)** **Reingreso usuarios:** • **Gilma Rosa (AM)** **Retiro usuarios:** • **Hugo De Jesús Pino Cuervo (AM)** • **Luis Carlos Cruz (AM)**	1. Formato línea base. (Drive).

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	• **Martha Lucia Zamora (AM)** • **María Eucaris Agudelo (PM)** • **María Soleida Hurtado (PM)** • **María del Carmen Flores de Cabrera (AM)** • Merardo De Jesús Rendon **(Jornada PM)** **13 y 14 de abril de 2026:** Se actualiza línea base con usuarios antiguos, usuarios nuevos y retirados en la jornada de la mañana. También se realiza actualización de usuarios para realización de pruebas educativa y ocupacional.	
4. Aplicar una prueba de entrada ocupacional al 100% de los adultos mayores, evaluando destrezas como pulso, creatividad, coordinación viso-manual y conocimientos básicos, registrando resultados en el Plan de Atención Integral y definiendo acciones según los hallazgos.	Durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026,** se actualizaron un total de siete (7) **Pruebas de Entrada Ocupacional**, las cuales fueron realizadas en la jornada de la mañana. Usuarios para realización de prueba: ➢ Gilma Rosa Gtrejos **(Jornada AM)** ➢ Gustavo Ramírez **(Jornada AM)** ➢ Lilia Hernández **(Jornada AM)** ➢ Dora Lopeaz Carvajal **(Jornada PM)** ➢ María Fanny Olaya **(Jornada PM)** ➢ María Ines Álvarez **(Jornada PM)** ➢ María Edelmira Gonzales **(Jornada PM)** Usuaria, **María Edelmira Gonzales**, se realiza atención individual para realización de la prueba, usuaria no sabe leer ni escribir, lo cual se asesora y se direcciona	1. Registro fotográfico 2. Registro de atención individual (Anexo 4). 3. Documento justificación.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	para alfabetización, se finaliza realizando documento justificando la no realización de la prueba y se anexa a su carpeta de seguimiento. Los usuarios clasificados en la línea con color azul claro corresponden a aquellos a quienes se les realizaron actualizaciones en las pruebas aplicadas. Usuaria **Luz Maryori Sánchez,** no se logra realizar prueba debido que no asiste en días programados.	
5. Ante accidentes o condiciones de salud detectadas durante las actividades, realizar la remisión interna correspondiente y, si es necesario, activar el proceso de remisión externa a los servicios de salud.	Durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026,** no se presentaron incidentes que requirieron remisión.	No hay evidencias.
6. Diseñar e implementar talleres de producción en áreas como agricultura, artesanía y medio ambiente, según los gustos y talentos de los beneficiarios, entregando a los usuarios documentos guía del taller.	Durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026,** se realizan las siguientes actividades para el cumplimiento de esta obligación. **01 DE ABRIL 2026: MERCADO DE LA CONFIANZA. (Jornada PM).** Total, usuarios: 46 Mujeres :27 Hombres: 19 **07 DE ABRIL 2026: TALLER ELABORACIÓN DE FLORES EN FOAMI PARA EMPRENDIMIENTO. (Jornada PM).**	1. Fichas taller. 2. Registro Fotográfico. (Anexo 6.)

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	Total, usuarios: 14 Mujeres :14 Hombres: 0 **09 DE ABRIL 2026: TALLER TERMOFORMADO Y ENSAMBLAJE DE ELEMENTOS FLORALES. (Jornada AM).** Total, usuarios: 14 Mujeres :14 Hombres: 0 **14 DE ABRIL 2026: CREACIÓN DE PORTARETRATOS. (Jornada PM)** Total, usuarios: 14 Mujeres :14 Hombres: 0 **15 DE ABRIL 2026: TALLER IMITA Y RESPETA: FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN Y LA CONVIVENCIA. (Jornada AM.)** Total, usuarios: 21 Mujeres :14 Hombres: 7 **16 DE ABRIL 2026: TALLER ELABORACION DE PORTARETRATOS CON PALOS DE MADERA (Jornada PM).** Total, usuarios: 18 Mujeres :18 Hombres: 0 **21 DE ABRIL 2026: FINALIZACIÓN Y DECORACIÓN DE PORTARETRATOS PARA EMPRENDIMIENTO (Jornada PM)** Total, usuarios: 17 Mujeres :17 Hombres: 0	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	22 DE ABRIL 2026: **CONVOCATORIA PARA HUERTAS** Se realiza convocatoria en diferentes grupos para la actividad de huertas con la docente del SENA. Total, usuarios: 59 Mujeres :37 Hombres: 22	
7. Ofrecer talleres sobre temas como economía solidaria, cooperativismo, presupuesto, legalidad y estrategias de negocio, con el fin de generar ingresos para los adultos mayores, entregando materiales educativos al finalizar.	Durante el periodo comprendido entre **el 01 y el 30 de abril de 2026,** se dio cumplimiento al fortalecimiento de competencias productivas y asociativas mediante la ejecución de dos talleres de emprendimiento enfocados en la elaboración de jabones y velas artesanales. En dichos espacios formativos, se brindó orientación técnica y conceptual relacionada con la estructura de costos, la importancia de la identidad de marca y el diseño de logotipos, así como la socialización detallada del proceso de producción de cada producto. Esta fase de formación teórica, planeación estratégica y estructuración del modelo de negocio permite establecer bases sólidas para iniciar la etapa de producción en el próximo ciclo, promoviendo en los adultos mayores habilidades para la generación de ingresos, el trabajo cooperativo y el fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento**.** **22 DE ABRIL 2026: INTRODUCCIÓN AL EMPRENDIMIENTO DE VELAS ARTESANALES** Total, usuarios: 59 Mujeres :37 Hombres: 22	1. Fichas taller. 2. Registro fotográfico (Anexo 7.)

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	22 DE ABRIL 2026: INTRODUCCIÓN AL EMPRENDIMIENTO DE JABONES ARTESANALES Total, usuarios: 59 Mujeres :37 Hombres: 22	
8. Organizar cada dos meses una feria o muestra municipal para exhibir y vender los productos elaborados en los talleres, evidenciando los procesos de trabajo asociativo.	Para este mes no se realizó la feria debido a la programación de otros eventos. Se espera cumplir con la meta en el próximo periodo.	No hay evidencia.
9. Apoyar actividades como "Encuentros intergeneracionales" y "Escuelas de Familias" enfocadas en la formación de cuidadores y prevención de maltrato, en articulación con el equipo profesional.	Durante el periodo comprendido entre **el 01 y el 30 de abril de 2026,** se dio cumplimiento el día **28 de abril,** segundo encuentro intergeneracional**, INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE GENERACIONES ¨CUANDO EL AYER Y EL HOY CONVERSAN¨** Para este periodo no se realiza escuelas de familia.	1. Registro fotográfico. (Anexo 9).

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
10. Participar activamente en las visitas de seguimiento por parte de entidades municipales y departamentales, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.	Para este periodo no se realizó ninguna visita de seguimiento por parte de entidades.	No hay evidencias.
11. Asistir a reuniones de equipo y capacitaciones sobre normatividad, derechos, atención integral centrada en la persona y humanización del servicio.	Se asistieron a las siguientes reuniones durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026.** • **07 de abril 2026:** Reunión de coordinación – equipo azul **Jornada PM. (Acta 31).** • **16 de abril 2026:** Reunión lineamientos generales – personal asistencial, administrativo, y operativo**. (Acta 49).** • **21 de abril 2026:** Reunión de coordinación- equipo azul **(jornada AM) (Acta 42).** • **21 de abril 2026:** Reunión de coordinación- equipo azul **(jornada PM) (Acta 44).** • **23 de abril 2026:** Reunión de equipo interdisciplinario **(Acta 45).**	1. Actas de reunión **(ver carpeta en drive)** 2. Registro fotográfico **(Anexo 11.)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
12. Brindar acompañamiento al equipo en actividades masivas y transversales del programa, cuando sea requerido	Para el cumplimiento de la obligación, durante el presente periodo se ejecutó la siguiente actividad: **11 y 25 De abril de 2026:** Se realiza en actividad sabatina. ¨**JORNADA DE RECREACIÓN Y BIENESTAR**¨ se realiza asistencia a los usuarios.	1. Registro fotográfico. (Anexo 12).
13. Aplicar una prueba de entrada educativa al 100% de los usuarios, con el fin de identificar necesidades de formación y diseñar acciones pedagógicas pertinentes.	Durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026,** se actualizaron un total de siete (7) **Pruebas de Entrada Ocupacional**, las cuales fueron realizadas en la jornada de la mañana. Usuarios para realización de prueba: ➢ Gilma Rosa Gtrejos **(Jornada AM)** ➢ Gustavo Ramírez **(Jornada AM)** ➢ Lilia Hernández **(Jornada AM)** ➢ Dora Lopeaz Carvajal **(Jornada PM)** ➢ María Fanny Olaya **(Jornada PM)** ➢ María Ines Álvarez **(Jornada PM)** ➢ María Edelmira Gonzales **(Jornada PM)** Los usuarios clasificados en la línea base y en el Plan de Atención Integral con color azul claro corresponden a aquellos a quienes se les realizaron actualizaciones en las pruebas aplicadas.	1. Registro fotográfico 2. Registro de atención individual (Anexo 13).

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
14. Deberá estructurar e implementar un programa de uso de internet y ofimática Donde se enseñe el uso de la Redes Sociales como elemento importante de mantenimiento de vínculos familiares y personales.	Para la realización de este alcance, durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026.** **8 DE ABRIL DEL AÑO 2026:** Se realiza taller de ¨uso de WhatsApp¨ para fortalecer las habilidades digitales básicas de los adultos mayores mediante el uso de la aplicación WhatsApp, facilitando la comunicación con su entorno familiar y social.	1. Ficha taller 2. Registro fotográfico **(Anexo 14.)**
15. Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto.	Durante el periodo comprendido **entre el 01 al 30 de abril de 2026 se** realiza el registro semanal de las actividades masivas e individuales en la base de datos en registro de actividades masivas e individuales en Google Drive.	1. Base de datos Google Drive ¨registro masivo¨ 2. Registro fotográfico (**Anexo 15.)**
16. Colaborar en actividades administrativas y operativas relacionadas con el contrato, garantizando la calidad de la atención al adulto mayor, cumpliendo con los objetivos de la Cooperativa y acatando las políticas internas de la empresa, con un enfoque en la mejora continua de los procesos y el servicio.	Durante el periodo abarcado entre **el 01 y el 30 de abril de 2026** se ejecutaron las siguientes actividades: **01 al 04 de abril:** Se realiza apoyo en comedor y sillas. **06 al 11 de abril:** Se realiza apoyo en comedor. **13 al 18 de abril:** Se realiza apoyo en comedor. **20 al 25 de abril:** Apoyo de ruta medio día. **27 al 30 de abril:** Apoyo de ruta medio día.	1. Registro Fotográfico **(Anexo 16).**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	16 de abril: apoyo en brigada	

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Coordinar el desarrollo de actividades ocupacionales y productivas según la normativa del programa.	Mayor al 80 % cumplimiento de actividades programadas	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas.	(Actividades realizadas ÷ Actividades programadas) × 100	Semanal	100%	Se cumplió la meta mensual de las actividades que se programaron como talleres, preparación de actividades para usuarios según tipo (amarillo, azul, rojo) y uso de registros establecidos.
Aplicar y actualizar pruebas de entrada ocupacional y educativa a los	Evaluar al 100% de los usuarios durante el periodo.	Porcentaje de usuarios evaluados con	(N° usuarios evaluados ÷ N° usuarios	Mensual	100%	Se cumplió la meta mensual de evaluación, logrando aplicar pruebas de entrada al

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
usuarios nuevos y antiguos.		pruebas de entrada.	programados) × 100			100% de los usuarios programados. El proceso se desarrolló de forma organizada y dentro de los tiempos establecidos.
Apoyar y participar en las reuniones técnicas y capacitaciones del equipo.	Mayor al 80 % asistencia a las reuniones convocadas	Porcentaje de participación en reuniones.	(Reuniones asistidas ÷ Reuniones convocadas) × 100	Cuando se requiera.	100%	Se cumplió la meta de manera oportuna asistiendo a varias reuniones y capacitaciones, participando de manera activa
Implementar talleres de emprendimiento mensual con enfoque inclusivo.	1 taller mensual ejecutado.	Número de talleres realizados.	(Talleres realizados ÷ Talleres programados) × 100	Mensual	100%	Se cumplió satisfactoriamente con la meta. Pues se planeó y organizó con tiempo

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, se llevó a cabo de manera exitosa la etapa diagnóstica junto con el inicio de la implementación pedagógica. Se destaca el cumplimiento total en la actualización de la línea base de los usuarios antiguos, permitiendo una caracterización más detallada y ajustada a sus necesidades actuales.
2. En el componente de formación, sobresale la realización del taller de uso de whatsapp, desarrollado con los diferentes grupos en ambas jornadas, con el propósito de fortalecer competencias tecnológicas que favorezcan la comunicación y el acceso a herramientas digitales. Asimismo, en el área de trabajo asociativo, permitió orientar la construcción del proyecto productivo enfocado en la elaboración de jabones y velas artesanales, lo cual se realizó socialización de proyectos con buen impacto dentro de los usuarios. De igual manera, los talleres de creación de flores en foami y portarretratos en palos de madera aportaron al fortalecimiento de la motricidad fina y la creatividad de los participantes finalizando proyecto de emprendimiento.
3. Cabe resaltar que, aunque dentro del programa se contemplan procesos de alfabetización, durante este periodo no se ejecutaron dichas actividades, dado que se priorizó el fortalecimiento de habilidades tecnológicas y manuales según las necesidades identificadas.
4. En términos generales, este periodo se destacó por la activa participación de los usuarios y el acompañamiento permanente en actividades operativas e institucionales, tales como el apoyo en el servicio de comedor y el registro administrativo de asistencias, bajo un enfoque de atención integral y humanizada.

5.RECOMENDACIONES

1. Planificar la ejecución de los talleres de alfabetización (lectoescritura) para los próximos periodos, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la actualización de la línea base, con el fin de conformar grupos acordes a las necesidades y niveles de aprendizaje identificados.

2. Dar continuidad al proceso formativo en el manejo de redes sociales, avanzando de manera gradual hacia el aprendizaje de funciones más complejas que promuevan la autonomía y fortalezcan las habilidades comunicativas de los adultos mayores.

3. Gestionar oportunamente los insumos y materiales requeridos para la elaboración de jabones artesanales, con el propósito de poner en marcha el proyecto productivo priorizado por los usuarios.

4. Reanudar y fortalecer la articulación interinstitucional con el SENA para la ejecución de talleres formativos en áreas como agricultura, artesanías y formación técnica, aprovechando los contactos y acercamientos previamente establecidos.

5. Mantener la calidad y organización en el registro de la información dentro del aplicativo institucional y en las planillas de asistencia, garantizando la trazabilidad, seguimiento y control adecuado de los procesos desarrollados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2026.

Yesica Alejandra Ropero P.

Yesica Alejandra Ropero Pallares
1.088.324.237
Tallerista en manualidades y artes plásticas | C.T.A MULTISER
Jessicar.terapeuta@gmail.com
+ 57 3218638745